

VISTOS ID - 3783943
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 15-263

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
99528760-9	INMOBILIARIA ALCALÁ LTDA.	268.093
MOTIVO	DEVOLUCIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHO DE ASEO P/ 771366-5, CORRESPONDIENTE HASTA EL 1ER.SEM.2021, SEGÚN DECRETO SECC. 2DA. N. 6672 DE FECHA 13/11/2021 SUBDIR. RENTAS Y FINANZAS. prv. (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
15-263	1150301001001001				
15-263	1150301001002001				
15-263	1150301002002001				
15-263	2210701001				
15-263	4320101				
15-263	4320102002				

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		268.093	99528760-9	
11503010010010	PATENTES COMERCIALES 45%		-98.161	-	
11503010010020	PATENTES COMERCIALES 55%		-119.974	-	
11503010020020	ASEO EN PATENTES MUNICIPALES		-49.958	-	

22 NOV 2021

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	ALVARO BAÑEZA	JEF	